

EL PROGRESO

AÑO V

LUGO.-Miércoles 4 de diciembre de 1912

Núm. 1.518

Más allá del Estrecho

Vivo está en el fondo del espíritu español, el ensueño de la dominación de África. El descubrimiento de América, llevó a otra parte las enormes energías de la raza, fortalecida en la lucha secular de la reconquista. Sin ese acontecimiento histórico la grandeza hispánica hubiera tenido por teatro los territorios de África, porque África era el complemento de la reconquista.

Ese ensueño no desapareció. Los últimos tiempos, al llevarnos a los últimos desastres, infiltraron en el ánimo de España un hondo pesimismo. Ese pesimismo no mató el ensueño, hizo que se ocultase en lo más recóndito.

Pero ahora, el Tratado franco-español, debe hacer despertar las viejas ansias, dándoles nueva forma, la forma que exigen los tiempos y quedemandan los sistemas actuales de colonización, forma última de la conquista.

Y esto es una labor compleja y delicada que exige dos acciones paralelas: la acción en África para hacernos dignos de la misión que se nos ha confiado y la acción en España para hacernos fuertes. Acciones que deben ser simultáneas, en cuanto de la una depende la otra.

Es, pues, nuestra misión en África empeño de honor. Los primeros pasos han sido afortunados. La labor militar fué dolorosa pero eficaz; la acción político-militar constituyó un éxito, la acción diplomática no merece sino elogios. No cabe desear sino que la fortuna de los preliminares acompañe a la tarea que en África, ya regularizada nuestra situación, debemos realizar.

Boletín Oficial

Comisión provincial.—Anuncia varias subastas.

Ministerio de la Gobernación.—Real decreto por el que se crea en el ministerio de la Gobernación una dirección general, que se denominará de Seguridad. Corresponde a este Centro entender en la organización y ejecución de los servicios que comprende la policía gubernativa, para cuyo efecto se considerará esta dividida en dos secciones: de vigilancia y de seguridad.

—Real orden referente a exhibiciones cinematográficas.

Inspección general de Sanidad exterior.—Subsistentes, con sus efectos reglamentarios, las circulares de este centro de 7 de octubre de 1911 (Gaceta del 8), acerca de la existencia de la peste en la provincia marroquí de Dukkala y puerto de Asemmur, la de 9 de setiembre del corriente año (Gaceta del 10), relativa a la presencia de la misma enfermedad en Casablanca y la de 30 de octubre último (Gaceta del 31), referente a la aparición de dicha pestiferencia en Rabat.

Fiscalía del Supremo.—Circular a los fiscales.

Ayuntamientos.—Los de Muras y Pastoriza, tienen expuestos los repartos de territorial.

—El de Lánzara, el padrón de cédulas.

En defensa de la infancia

La terrible catástrofe ocurrida en un cinematógrafo de Bilbao, que tan hondamente ha impresionado a la opinión pública, ha hecho que las autoridades se crean en el caso de adoptar medidas que procuren evitar la repetición de sucesos trágicos de aquella magnitud.

La Delegación regia de primera enseñanza ha publicado una circular en que se dan instrucciones precisas para disminuir las horribles desgracias que ocurren en los aglomeramientos de personas.

«A semejanza—dice—de lo que se practica con envidiable éxito en muchas escuelas del extranjero, aleccionen y ejerciten a sus discípulos en evoluciones y simulacros de salida y desalojamiento de los locales en casos fortuitos de incendios u otros accidentes análogos, acostumbRANDO a los niños a que conserven en tales circunstancias la mayor serenidad y presencia de ánimo.

Estos ensayos y ejercicios metódicos, ordenados y rápidos, procurarán practicarlos los maestros una vez, al menos, cada semana, y con ello adquirirán los niños tranquilidad y confianza, si al propio tiempo el profesor, al infundir aquéllas a sus discípulos, demuestra en su semblante, y con las medidas que adopte, que él la tiene completa en el éxito.

Asimismo se recomienda a los maestros que, tan luego como adviertan en el edificio escolar alguna señal de inseguridad,

por pequeña que sea, ó que en el mismo o en su vecindad existan establecimientos industriales o de otra índole que puedan determinar fácilmente accidentes que comprometan la vida o la salud de los niños den conocimiento de ello inmediatamente a esta Delegación regia, que adoptará desde luego las disposiciones oportunas.

La Delegación regia comprobará la aplicación de estas disposiciones en un viaje de inspección que se propone realizar enseguida.

El testamento de Canalejas

El chalet de Caranza

Ha publicado la prensa madrileña algunos detalles de la fortuna que dicen legó el Sr. Canalejas en su testamento ológrafo, otorgado en 1908.

Entré las donaciones figura la de los terrenos que el pueblo de Ferrol regaló a su hijo predilecto, los cuales, dice el testamento, pasarán a poder de Pepito Canalejas, con el chalet, si estuviera construido y de no estarlo, como no lo está, 45.000 pesetas en metálico.

Con tal motivo un colega ferrolano recuerda un detalle relacionado con esto.

Cuando estuvo ultimamente en Ferrol el infortunado presidente del Consejo, al firmar éste la escritura de donación de los terrenos de Caranza, dijo a los que entonces se hallaban presentes:

—En cuanto llegue a Madrid haré testamento, dejándoselo a Pepito Canalejas.

El finado estadista cumplió su promesa, y si no realizó su anhelo de construir el chalet, ciertamente que no fué por su explícito y reiterado empeño.

Y que éste era decidido, lo comprueba el hecho de que la cantidad de 45.000 pesetas que ordena se entregue a su hijo es precisamente la que, según manifestó en el Ferrol, pensaba invertir en la construcción de la finca de recreo, fijando ese tanto alzado como presupuesto de las obras.

NOTAS DE SOCIEDAD

Regresó de la Coruña y Santiago, la bellísima señorita Elisa Onega, acompañada de su hermano el joven escolar compostelano D. Delfín.

Llegó de Santiago con objeto de pasar las Pascuas con su familia, nuestro compañero D. Antonio de Cora.

DE INTERÉS

La enseñanza militar gratuita

Ya han empezado a llegar a la Capital general de esta región algunas instancias de jóvenes que desean recibir gratuitamente la enseñanza militar a que se refiere el artículo 264 de la nueva ley de reclutamiento, y piden se les admita en las escuelas militares oficiales correspondientes al punto de su residencia; pero sin duda por desconocimiento de la ventaja que tal instrucción ha de proporcionarles, especialmente la reducción del servicio en filas, no son, hasta la fecha, las peticiones tan numerosas como debieran.

Creyendo con ello prestar un buen servicio a nuestros lectores, insertamos a continuación la circular dirigida por el capitán general Sr. Quijada, a las diversas autoridades, para su publicación en los Boletines oficiales de la provincia.

Nos parece oportuno indicar la conveniencia de que los interesados se apresuren a promover las instancias, pues siendo indispensable conocer el número de solicitantes para establecer las escuelas, es indudable que mientras no se cuente con suficientes alumnos, no podrán éstas empezar a funcionar.

«Los mozos menores de veintinueve años, que hayan de ingresar en filas y deseen recibir gratuitamente la enseñanza militar a que se refiere el art. 264 de la vigente ley de reclutamiento y reemplazo del ejército, lo solicitarán por medio de instancia dirigida al excelentísimo señor capitán general de la 8.ª región antes del día 15 de diciembre próximo y por conducto precisamente del gobernador o comandante militar de la provincia y plaza en que residen.

En dicha instancia se expresará la escuela y hora a que se desea asistir y el arma o cuerpo para que quiera prepararse, remitiendo un certificado de nacimiento expedido por el Registro civil o entidad correspondiente y una declaración suscrita por los padres, tutores o personal de quien dependa el mozo de que se trata, manifestando los deseos de que sea admitido como alumno para recibir la instrucción preparatoria militar y comprometiéndose a responder al pago de los desperfectos que sin causa justificada pueda ocasionar aquí.

Las escuelas se establecerán a ser posible, en Lugo, Orense, Pontevedra, Vigo y Tuy, para Infantería; en la Coruña, para Infantería, Caballería y Artillería de montaña, y en Ferrol, para Infantería y Artillería de plaza.»

MADRID

NOTA POLITICA

Madrid 3-14-12.

Se ocuparán unos días los señores diputados del proyecto de organización de la Policía. Esto aseguró el señor presidente del Consejo a los periodistas y esto parece lo más probable para ocupar los días que la Comisión de presupuestos dedique a preparar el dictamen sobre el presupuesto de ingresos.

La modificación que en la Policía se ha de llevar a cabo y las atribuciones que en el futuro ha de tener el director de la Guardia civil, parece que preocupan bastante al señor conde de Romanones. Una entrevista recientemente celebrada por el presidente con el general Aznar, quiérase suponer por algunos que a esta segunda cuestión se refiriese, aun a pesar de que el conde negó terminantemente tal supuesto y afirmó que asuntos de Cartajena ocuparon a los conferenciados.

La actitud general de los políticos españoles, la que en todos los centros políticos e informativos se observa, es claramente expectante. Se espera que estos días de diciembre pasen, que la situación económica se legalice, y luego es de suponer que algo haya, que ocurra algo, porque el fin de año se señaló y continúa señalándose por significadísimos personajes, como punto de origen a acontecimientos políticos de resonancia.

UN UJIER DEL CONGRESO.

VIDA ESCOLAR

Exámenes en enero

La Gaceta publica una real orden del Ministerio de Instrucción pública disponiendo que en el mes de enero próximo se celebren exámenes en las Universidades, Institutos y demás Centros docentes.

La parte dispositiva dice así:

«Accediendo a lo solicitado por varios alumnos de Universidades y de Institutos a quienes sólo falta una o dos asignaturas para terminar el grado de bachiller o el de licenciado en Facultad,

Su Majestad el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer lo siguiente:

1.º Los alumnos oficiales de Universidades, Institutos y demás Centros docentes dependientes de este Ministerio a quienes falten una o dos asignaturas para terminar su carrera o grado de enseñanza, podrán hacer la inscripción de matrícula, con derechos ordinarios de la asignatura o asignaturas durante el mes de diciembre, con opción a examen extraordinario en el de enero próximo.

2.º Los rectores ó directores de los establecimientos docentes, oyendo el Claustro de profesores, constituirán los Tribunales y señalarán día para estos exámenes.

3.º Los alumnos que ya estuvieran matriculados en una o dos asignaturas podrán utilizar la matrícula hecha para acogerse a esta gracia, solicitándolo así de los jefes de los respectivos establecimientos.

4.º Debiendo considerarse el examen que por gracia especial se concede como anticipación del que hubieran de sufrir en mayo y junio, los alumnos que en el de enero quedasen suspensos, no podrán repetir-lo hasta setiembre de 1913.»

LA GUERRA EN LOS BALKANES

Pánico en la Bolsas austriaca.—La indignación del pueblo.—Sigue la movilización.—Alarma en Berlín.—Una conferencia europea.

Profunda depresión reina en el mercado de valores de Viena. Ni en 1908, ni nunca, pasó aquella Bolsa por más duras pruebas. Las quiebras son numerosísimas.

En Viena y otras ciudades del reino del Este, se registran todos los días manifestaciones italianas y servocroatas, que pueden calificarse de motines graves. La sangre corre y las cárceles se llenan. El diputado jefe de los italianos demócratas, llamado Boxich, herido en el motín de Zara, y el gobernador, conde de Attems, también herido, siguen graves, pero se confía que sobrevivirán a sus heridas.

No obstante esto, a pesar de la evidencia de una sublevación general de los esclavos del Imperio, prosigue la movilización, que está determinando la ruina del Imperio.

Según el «Leske Llovo», de Praga, 130.000 reservistas se encaminarán a la frontera rusa, así como los cinco Cuerpos de Ejército a que pertenecen.

Se observa que la movilización forma ejércitos mixtos de alemanes y checos.

Infinidad de empleados de los establecimientos bancarios, comerciales, ferroviarios, Correos y Telégrafos, continúan abandonando sus puestos para unirse a sus regimientos, aumentando la desorganización de los servicios públicos y privados. La censura ha llegado al extremo límite.

Se está preparando un manifiesto oficial dirigido a los pueblos esclavos de Austria, previniéndoles la gravedad de la situación y procurando calmar su enojo.

La Prensa ha variado poco o nada. El «Reichspost» niega la posibilidad de la mediación; Austria no puede ceder más y los demás deben aceptar sus condiciones. El «Zeit» no se lamenta de haber sido confiscado, y parece dispuesto a repetir que los preparativos de Austria son simples amenazas, que Rusia no intervendrá, y que será así, porque lo contrario sería incendiar el mundo.

La Prensa alemana persiste en su actitud de guerra, actitud equívoca que dice mucho; mientras de un lado se desmiente la mediación de Alemania, en otros se prueba implícitamente que el Imperio no negará, no escatimará su apoyo a Austria, y hasta que ya sirve a ésta, como veremos en otra noticia.

De todos modos, los rumores relativos a un cambio de parecer de Sasonoff sobre la cuestión del puerto servio, la movilización austriaca y el propósito de Viena de remitir en breve el ultimátum a Belgrado, han influido gravemente en la Bolsa, a pesar de las rectificaciones de la «Gaceta de Alemania del Norte».

Por todo ello gana terreno la idea de una conferencia internacional; pero se duda de su posibilidad, porque se considera a Austria contraria a ella.

El conflicto austro-servio.—La ocupación de Durazzo.—La autonomía de Albania. Actitud de Serbia.—Una conferencia de embajadores.

Sigue preocupando el conflicto austro-servio, a pesar de los optimismos que trascienden de algunos círculos.

Confírmase la ocupación de Durazzo por los serbios.

El ejército servio llegó ante las defensas de la plaza e inició un ataque que suspendió en seguida ante la presencia de una bandera albanesa, erigida sobre las fortalezas.

Un destacamento servio avanzó y ocupó sin resistencia la población, pues las tropas turcas se rindieron, obedeciendo órdenes del Gobierno provisional albanés, que posteriormente formó al de Belgrado una protesta.

Este último ha manifestado que la ocupación de Durazzo es provisional, y que respetará la autonomía de Albania, excepto aquella parte de origen servio y griego que no hace causa común con el resto del actual país albanés.

Se afirma que uno de estos días se celebrará una reunión de embajadores para tratar de la independencia de Albania, del mar Egeo y de los Dardanelos, y adoptar acuerdos de carácter provisional hasta que no se resuelvan definitivamente por las potencias las cuestiones que surjan derivadas de la guerra turco-balcánica.

Proclama de los albaneses

La Prensa publica el texto de la proclama dirigida por 80 pueblos albaneses al soberano italiano.

Dice un documento que la Albania no puede ser más que para los albaneses. Si alguna nación pretende ser dueña de las montañas de Skiperia debe saber que los albaneses dispersados por el mundo están unidos por la sangre, y que ningún progreso será posible en los Balcanes sin el reconocimiento de la nacionalidad albanesa libre e independiente en los límites trazados por razones seculares y étnicas.

La proclama termina excitando al Gobierno italiano y al pueblo de esta nación a que impida que se cometa tan enorme injusticia.

Las fuerzas de Austria y Rusia

Muchos periódicos se han ocupado estos días en el estudio de las fuerzas de Rusia y Austria y la situación militar de ambas naciones. La prensa inglesa se ha distinguido en ello.

Dijo el Times que Rusia, con sus 1.200.000 hombres en tiempo de paz y sus 7.000.000 en el de guerra, no tiene para qué asustarse de la actitud de Austria, cuyo efectivo de paz es de 385.000 hombres nada más; pero si se tiene en cuenta que con Austria está Alemania, que estas naciones están muy unidas y que con las guarniciones del Cáucaso, Asia Central y Siberia, el número de soldados disponibles reduce bastante. Y aunque es sabido que Rusia puede echar mano de 1.200.000 fusiles, 180.000 sables y 5.000 cañones, se ha de convenir en que sus medios de comunicación son pésimos, y por esta causa la concentración en sus fronteras requeriría un tiempo excesivo.

La llave del Adriático

Se sabe que Austria e Italia se negarán rotundamente a que sea ocupada de un modo definitivo, por ninguna potencia, la bahía de Bayona, que consideran la llave del Adriático.

Temen aquellas potencias que la nación que presyera dicha bahía, lograría en el Adriático una situación preponderante.

EN LA AUDIENCIA

VIVERO.—Robo

Ayer debía verse en nuestra audiencia ante el tribunal popular una causa procedente del juzgado instructor de Vivero, por robos contra Enrique Fernández, Joaquín Castro, Rosa Villaverde y Justa Fernández.

Tuvo que suspenderse por haber faltado una de las procesadas,

EL OIDOR DE SALA.

DE MODAS

Los grandes fríos, con su molesta corte de nieves, hielos y ventiscas, han hecho su aparición en la Ville-Lumiere... y abur muselinas, tules, flexibles sedas y demás tejidos que al envolver blandamente el cuerpo, realzan la silueta y le imprimen una vaporosidad subyugante. Los terciopelos, el modernísimo paño-esponja, galardón de los telares ingleses, la cheviota, el homespun y otros tejidos como ellos gruesos y compactos, ocupan hoy su puesto y cumplen la misión de preservar de las bajas temperaturas a las frioleras, sirviendo de primeras materias para la confección de encantadores trajes: sastrre y confortables «manteaux».

Si hace quince días la presencia de las pieles en los bulevares era una coquetería, hoy es una necesidad de la que no es posible prescindir; estamos, pues, en pleno reinado de las pieles.

Hablemos de algunas de las novedades que han hecho su aparición en estos primeros días del invierno parisiense.

Lo mismo en las «toilettes» de tarde, entre las que se destacan en lugar preferente los trajes sastrre, que en las de interior, las nuevas creaciones no son muy diferentes de aquellas a que hemos dedicado algunas líneas en crónicas precedentes; pero pocas veces nos ha ofrecido la Moda tan larga serie de pequeñas innovaciones. En mangas hay numerosos y disparatados modelos: unas son largas, sin adorno, otras quedan detenidas en el codo, estando guardadas con encaje, y al lado de éstas y aquéllas se ven algunas ceñidas en la muñeca por un lazo de terciopelo, sin amplitud de ninguna clase más que en lo alto; sin embargo, unas y otras, todas en general, como obediendo a una ley inmutable, se muestran respetuosas con la curva del hombro, que las mujeres jamás tratan de disimular, siempre que la línea posea toda su gracia.

Los tejidos son más lujosos que nunca y de matices diversos, porque es conveniente la mezcla en ciertas «toilettes» de fantasía. No es menos verdad que la combinación de blanco y negro conserva un favor justo. El negro se halla representado por rico tafetán o grueso paño de seda, y el blanco por los más delicados encajes y bordados.

Para las mujeres frioleras hay una novedad que debe dejarlas satisfechas; una especie de chaqueta de seda guateada del japon. Esta chaqueta, aunque extremadamente ligera, abriga casi tanto como si fuera de piel.

En los sombreros continúa dominando la más grande fantasía. Son de terciopelo, de fieltro, de cabritilla blanca y terciopelo negro, y de otras pieles de pelo corto. En cuanto a la forma, la variedad no es menos rica: unos son grandes, otros son pequeños; de grandes y extendidas alas, de ala recogida en el frente, atrás o a un lado. En las formas como en las guarniciones, la fantasía reina como dueña y señora, razón por la cual puede decirse que se lleva todo y que todo parece nuevo.

V. DE R.

UN CALENDARIO

«El Ermitaño»

Recibimos varios ejemplares del nuevo calendario para 1913 «El Ermitaño» que edita la antigua casa Millat de Barcelona. Es una edición exprofeso para Galicia, que sin duda de llamar la atención de nuestros agricultores por contener las fiestas gallegas de más renombre, las fases de la luna, ferias y mercados, remedio contra las enfermedades del ganado, labores del campo, y otra porción de cosas muy útiles «El Ermitaño» es el mejor calendario, que entre los de su clase se ha visto, por lo que merecía ser recomendado a nuestros lectores.

Su coste es el de diez céntimos; siendo encargado de su venta al por mayor y menor, por tener la exclusiva en Sarria, el comerciante D. José Viñas.

CLARA DE MILANY

SE FUGÓ LA CONDESITA

Dice la prensa de Madrid que aquella famosa cuanto agraciada condesita de Milany, que llegó a hacerse popular, se ha fugado a París con el carterero del barrio en que habitaba en la Corte, un guapo muchacho que no va para príncipe, ni aun para director general de Correos. ¡Pero qué remedio!

La policía los detuvo a instancias de la madre de Clara, aquella pintoresca y parlanchina señora del gorró balkánico, pero el juez que escuchaba a la muchacha «y en sus ojos se miraba sin poderlo remediar», acabó por poner en libertad a los novios, persuadido por sus promesas de que todo acabará en boda. Clara manifestó que estaba esclavizada por su madre desde los seis años, y que se había fugado, tanto por estar enamorada del carterero como por no poder resistir más la tutela materna.

Noticias militares

Les fué concedido el retiro para La Coruña, al auxiliar mayor de Almacenes

Información de EL PROGRESO POR TELÉGRAFO

Madrid 3-1'40.

El Rey

De caza
El Rey pasó el día en Toledo, cazando.
Regresó a la noche.

Consejo

El Tratado
Mañana se celebrará Consejo de ministros.

Ocuparánse los ministros del Tratado.
Definitivamente se ha fijado el jueves para la lectura del Tratado en las Cámaras.

Los escolares

Energías
El conde de Romanones está dispuesto a reprimir con energía la actitud de los escolares que anticipan las vacaciones de Navidad.

Las compañías de ferrocarriles

Mejoras para los obreros
La compañía de M. Z. A. acordó destinar siete millones de pesetas a introducir mejoras para sus empleados.
Cuatrocientas mil pesetas se destinarán al montepío de los empleados.

Las Cortes

Senado

Presupuesto de Fomento
Háse comenzado a discutir hoy en el Senado el presupuesto de Fomento. Lo combatió el Sr. Allende Salazar. Pidió que se mejorase la consignación para carreteras.

Congreso

Ley del Banco
En el Congreso el Sr. Azcárate pidió que se discuta la ley del Banco.

Una proposición

Presentó una proposición de índole económica el Sr. Mila.
Después de breve discusión fué aprobado el presupuesto de ingresos.

La subsecretaría

El nombramiento
Hoy se firmó el nombramiento del Sr. Quiroga Espín para la subsecretaría de Gracia y Justicia.

Un indulto

El conde promete
El conde de Romanones ha prometido estudiar en el Consejo de mañana la cuestión del indulto por delitos políticos.

Los gobernadores

Combinación
Mañana se firmará la combinación de gobernadores.

Reformas tributarias

En el Congreso
Mañana comenzará en el Congreso la discusión de las reformas tributarias.

Melilla

Revista militar
En la próxima semana, se verificará en las alturas de Rostrógrado una gran parada militar.
El capitán general revisará las fuerzas, las cuales desfilarán luego ante el mismo en la plaza de Santa Bárbara.
El general Villalón ha marchado a Tetuán.

El general Aizpuru ha revisado las fuerzas de Tisafor.

Manifestaciones

de Aznar

No hay disgusto
Aznar ha negado que en la Beneficencia exista disgusto por el Decreto de Policía.

En Barcelona

Los metalúrgicos
En Barcelona los metalúrgicos siguen en huelga.
La cuestión se agrava.

Las mancomunidades

El presidente de la Diputación provincial Sr. Prats de la Riva, se ha mostrado conforme con las modificaciones introducidas en el proyecto de mancomunidades.

No conoce detalladamente las reformas, pero supone que no alteran la esencia del proyecto.

En Benicarló

Cargas
Sigue la huelga de jornaleros del campo en Benicarló.

Algunos grupos apedrearon a varios patronos.
Tuvo que intervenir la guardia civil para disolverlos, dando algunas cargas.
Se practicaron 20 detenciones.

Próximos

acontecimientos

García Prieto, presidente

Asegúrase que dentro de pocos días, cuando se cierren las Cortes, habrá sucesos políticos de interés.
Algunos liberales afirman que el Sr. García Prieto, sucederá en la jefatura del Gobierno, al conde de Romanones, después de un acto político que provocarán en su favor algunos diputados.

Marruecos

Detalles de un encuentro

Se reciben nuevos detalles del encuentro que el 25 de Noviembre tuvo la columna Magin con los rebeldes.
Estos tuvieron, según los informes oficiales, 70 muertos.
El hijo de El Glani mandaba la harka que pretendía saquear a Derinat, cuando la columna Mangin desbarató sus planes.

Política

Visita comentada

Se ha comentado mucho la visita que hizo el Sr. Moré al Sr. Cobián.
No faltó quien haya relacionado esta visita con los próximos acontecimientos políticos.

Italia

Nuevos cardenales

Ha terminado solemnemente el Consistorio.
Se impuso el capelo cardenalicio a los arzobispos señores Almaraz, Cos, Vico y otros prelados extranjeros.
El Consistorio comenzó a las diez de la mañana y tuvo por objeto imponer el capelo a cinco nuevos cardenales.

Desde las nueve, la plaza de San Pedro y los alrededores del Vaticano, estaban ocupados por una enorme multitud.

Antes de las diez llegaron a la capilla Sixtina los nuevos cardenales, entre ellos, el ex-nuncio de S. S. en Madrid monseñor Vico, y los arzobispos de Sevilla y Valladolid.

Conducidos en silla gestatoria a la capilla, se arrodillaron ante el altar y juraron sobre los Evangelios, fidelidad y obediencia al Papa.
Este les entregó el capelo rojo.

Acabada la ceremonia, el Papa salió a la sala donde se celebró el Consistorio secreto y allí abrió y cerró la boca a los nuevos cardenales.

LA BOLSA

Fondos públicos

4 por 100 perpetuo interior fin corriente. 84 35
Diferentes series. 84 95
Amortizable al 5 por 100 al contado. 101 00

Acciones

Banco de España. 455 50
Compañía Arrendataria de Tabacos. 297 50
Resineras. 41 50
Altos Hornos, de Vizcaya. 13 00
Azucareras preferentes. 76 00
id. ordinarias. 00 00
id. obligaciones. 00 00

Cambios

París vista (francos). 6 45
Londres vista (libras). 26 88

APUNTES TEATRALES

Una despedida entusiasta, cariñosa, tributóse ayer a la Compañía Granieri. El público más numeroso que en las noches anteriores aplaudió con afecto a los distinguidos artistas. Anitta Patrizi y Teresa Razzoli, compartieron con Granieri y con Marchetti el triunfo en *Una maniobra de Otoño*, función elegida para despedirse de nuestro público.

Pero lo más saliente de la función de anoche no fué la opereta, que no es nada extraordinario, sino el obsequio hecho al público, las canciones napolitanas, cantadas por la Patrizi y por la Frumento, cuya labor fué premiada con largas y delirantes ovaciones.

El tenor Vizzani con su voz dulcísima cantó *Vanna lacrima de Elisir d'amore* y obligado por los aplausos del público cantó la hermosa canción de Katana *The Geisha*.

Ultimamente salió a escena para escuchar una ovación memorable la directora de orquesta Sra. Capelli, por su labor en estos días.

Así se despidió de nosotros la compañía de opereta, dejando gratos recuerdos de su presentación en nuestro teatro.

UN RUEGO

Dos coristas de la Compañía Granieri han rescindido su contrato, por causas ajenas a su voluntad y se encuentran sin recursos suficientes para emprender viaje a Barcelona en donde tienen su residencia habitual.

Una de ellas tiene una pequeñuela, hija suya, en su compañía.

Se encarece a los abonados en la temporada de ópera, a la Empresa, y a cuantas personas puedan contribuir a una buena obra, que proporcionen a las pobres artistas los medios de llegar a Barcelona.

DESDE BERLÍN

Lo que comen en Sajonia

Durante lo que va de año se ha comido en Sajonia 69.400 libras de carne de perro. Es decir, esta es la carne de perro que se ha comido oficialmente. De un modo clandestino, comiendo perro por vaca o por ternera, ha debido hacerse un consumo mucho mayor.

A mí me parece muy bien que los hombres se coman a los perros. Los perros, a su vez, se proporcionan con bastante frecuencia el gusto de dar un mordisquito en nuestras pantorrillas. Que nos pongan bozal, si no quieren que les hinquemos el diente.

Sobre todo, yo creo que hay que comer algo: hay que comer carne de vaca, de caballo o de perro, pero hay que comer carne. En España, el que no puede comer carne de vaca, no come carne ninguna, y por eso el noventa por ciento de las señoritas españolas están anémicas y son tan cursis.

Por aquí la gente come. El frío les abre un apetito espantoso. El día en que no tengan animales que comer, se comerán al vecino de al lado. No se dejan morir de hambre, como nosotros. Cuando hace algunos grados bajo cero estas muchachas están más guapas,

más rozagantes, más animadas y más alegres que nunca.

Los que no las entienden, dicen que ladran. Otros aseguran que muerden. No es porque coman carne de perro, precisamente. Es porque comen carne, porque están bien alimentadas, porque no padecen de anemia ni de cursilerías.

JULIO CAMBA

ECOS

En el tren correo de ayer regresó de Madrid en donde permaneció unos días en uso de licencia nuestro distinguido amigo el Gobernador civil de la provincia, don Fernando Bocharini.
Sea bienvenido.

En el Congreso celebraron una reunión los Sres. Montero Villegas (D. Avelino), Lopez (D. Daniel), Soto Reguera y Gullón (D. Alonso), diputados por Mondoñedo, Ferrol, Lugo y O'Figuera, respectivamente. Trataron de la conveniencia de gestionar la pronta discusión del ferrocarril de la costa, que unirá a Gijón con Ferrol. Acordaron para esto, emprender una activa campaña en favor de dicho proyecto.

Como el tiempo ha mejorado y ayer estuvo el día bueno, víéronse bastante concurridos los mercados que se celebran en esta ciudad.

Después de haber pasado unos días en Lugo salió para la Coruña el popular y afamado diestro, nuestro paisano, Alfonso Cela (a) *Calita*.

En la Estación fué despedido por numerosos amigos de Lugo y Sarria.

El periódico monárquico portugués «O Povo de Aveiro no exilio» dice en letras de a palmo:

«El asesinato de Canalejas presidente del Consejo de ministros español, ha sido obra de los republicanos portugueses.»

Hállanse vacantes los siguientes destinos civiles, a que pueden aspirar licenciados del Ejército:

Mozo de estrados de la Audiencia territorial de La Coruña, con el haber anual de 650 pesetas; recaudador del impuesto de Consumos del Ayuntamiento de Lánzara (Lugo), con el premio correspondiente; peón-jardiñero, de Lugo, con 638'50 pesetas anuales, y peón-caminero de la carretera provincial de Ribadeo a Vilela, con 175 pesetas diarias.

Disfrutóse en todo el día de ayer de una temperatura muy agradable, viéndose con ese motivo muy concurrida la muralla y carreteras.

Veremos lo que dura.

En la iglesia de San Francisco se celebra con el esplendor de los pasados años, la novena de la Purísima.

A los cultos asiste todas las noches un público numeroso.

Rogamos al señor alcalde de las oportunas ardenes para que en las obras que se llevan a cabo en algunas casas de las calles de la población, se coloquen faroles que indiquen el lugar de las mismas, pues siendo insuficiente la luz que hay, es muy fácil que el día menos pensado suceda alguna desgracia.

Creemos que el ruego es justo y digno de ser atendido.

Hoy sale para Monforte a revisar las fuerzas de Carabineros, el teniente don Daniel Centeno.

Desde Ferrol comunican que se halla completamente instalada la luz eléctrica, en todos los departamentos del acorazado «España».

Dicen de Redondela que la vecina de Reboreda, Sandalia Otero Guisande, dió a luz tres criaturas, un varón y dos hembras, muriendo una de éstas al poco tiempo de nacer.

Las demás se hallan bien, así como la parturienta.

Variado surtido en caprichos de plata Inglesa.

Relojes Longines y Roskopf Patent.

Joyería de Manso

Momentos antes de comenzar su conferencia en un local público de Averdean (Escocia) el notable político inglés Lloyd George, hiciéronse sospechosas a la policía dos señoras elegantemente vestidas.

Detenidas y registradas, les fueron ocupadas varias máquinas explosivas.

Comunican de Ferrol que sigue toman-

del personal del material Artillería de la Comandancia del Ferrocarril D. Andrés García Ruiz; al capitán de la Guardia civil D. José del Río Martínez; Orense, al sargento de dicho Instituto J. Francisco Gómez Garayalde, al guardia Eugenio Rodríguez Carral y al primer teniente de Carabineros D. Pedro Palacios Rosales.

Ha sido declarado apto para el ascenso, cuando por antigüedad le correspondía, el teniente auditor de tercera D. Ramiro Fernández Azcué.

POR GALICIA

CORUÑA

Comenzó el arreglo de la iglesia parroquial de San Jorge para la misa que hoy ha de celebrarse en honor de Santa Bárbara, patrona de la Artillería. La imagen de la Santa se colocará en un altar rodeado de atributos militares.

Las fuerzas del tercer regimiento de Montaña, de guarnición en esta plaza, solemnizaron la festividad con comidas extraordinarias ayer y hoy Habrá además hoy, en el patio del cuartel, distribución de premios a las clases e individuos de tropa, sesión de cinematógrafo, cuecañas y otros juegos.

Se ha abierto ya a la circulación el paso superior de cemento armado construido por la Compañía del Norte sobre el paso a nivel de la Gaitera.

Es una obra útil, por la cual venía clamando el público y la prensa, que estaba haciendo muchísima falta; pero si con ella se evita un peligro, el de los trenes, se crea otro, tan grave por lo menos como aquél, el de las escaleras, por las cuales es fácil rodar si no se iluminan debidamente.

El teniente del cuerpo de Seguridad Sr. Fernández Gago, observó al pasar por la Rúa Nueva, que había un escándalo formidable en el interior del «Café Comercio», y al penetrar para enterarse de lo que ocurría, vió que se golpeaban mutuamente Eduardo Barreiro Rivera, de 38 años; Manuel Babío Conde, de 31; Francisco López Regueira, de 20, y José Marín Carril, de 21.

Los contendientes enarbolaban las sillas del café cuando el teniente intervino en la cuestión, pero entonces mediaron Andrés Ares Sánchez, Manuel García Prieto y Vicente Suevos Lago, con frases gruesas y ademanes descompuestos, reprochando al Sr. Fernández Gago por «meterse a redentor».

Los siete individuos mencionados pasaron detenidos a la Prevención y poco después se les dejó en libertad, a excepción del Eduardo Barreiro que pernoctó en un calabozo, por haberse permitido, ciertas insolencias con los agentes de guardia.

Fueron sacados de la plaza de toros 830 sacos llenos de maíz averiado, que condujo el vapor inglés «Southfield».

En 23 carros fueron llevados los sacos a la estación del ferrocarril, para su envío a una fábrica de destilación, de Valladolid.

También hoy atracará el muelle de Linares Rivas, el vapor «San Antonio» para tomar varias toneladas del mencionado cereal, con destino a otra fábrica de Barcelona.

ORENSE

Los tradicionalistas orensanos se proponen celebrar con gran solemnidad la fiesta de su Patrona, la Purísima Concepción.

Tendrán Misa de Comunión y velada literario-musical, cuyo programa se publicará en tiempo oportuno, así como la hora y lugar de la celebración de los referidos actos.

El gobernador autorizó con su aprobación el nombramiento de secretario del ayuntamiento de Orense a favor de don Luís Pérez Colemán.

PONTEVEDRA

Se celebró en la inmediata parroquia de Salcedo, un mitin, organizado, por aquella Sociedad de Agricultores.

Presidió el acto D. Diego Malvar, haciendo uso de la palabra los Sres. don Bernardino Fondevilla, Casimiro Acuña, Manuel Rodríguez, Benito Couto y Ramón Meis.

La misma sociedad celebrará el próximo día 15 un mitin análogo en esta capital.

Dicen de Marín:

En la inmediata parroquia de Santomé de Piñeiro proyectan celebrar sus bodas, el día 21 del actual, fiesta del patrono de dicha parroquia, los jovencitos sexagenarios Manuel Ferradás (a) Mamelito, y Consuelo Aguete (a) la Pichona.

VIGO

Una nueva manifestación antiardorista, se celebró en Vigo.

Los manifestantes se organizaron en la Alameda, dirigiéndose al Ayuntamiento y a la Comandancia de Marina, donde presentaron las siguientes conclusiones:

1.ª Pronta aprobación en el Senado de la ley del señor Seoane suprimiendo la pesca nocturna.

2.ª Protestar contra los los infundios y bajezas de los que fingiéndose pescadores intentan impedir que sea ley un proyecto a todas luces beneficioso a millares de familias que de la pesca viven, y a la riqueza pesquera, base de la prosperidad de este pueblo y de todo el litoral gallego.

Salió para Teruel, a donde va con objeto de posesionarse del cargo de jefe de aquella Administración de Correos D. Luís Barrio, que venía desempeñando este cargo en Vigo.

Para reemplazarle ha sido nombrado don Juan González, que ya desempeñó ese cargo en Vigo y es funcionario muy estimado en el cuerpo.

do proporciones verdaderamente alarmantes la emigración.

Nuestros campesinos emigran a centenares.

En muchos pueblos marchan las familias enteras.

Ha sido nombrado profesor de término de la Escuela Industrial de Gijón, el director de la de Artes y Oficios de la Coruña D. Federico Motta.

Los directores de las Cajas de Ahorros se han reunido, acordando tomar, de acuerdo con el gobierno, varias medidas financieras, entre ellas la de emitir bonos del Tesoro al 4'50 por 100.

El gobernador civil, recibió del ministro de la Gobernación, el telegrama siguiente:

«Como continuación a mi anterior sobre condiciones locales espectáculos públicos, interesa que al informar los técnicos lo hagan en términos precisos y categóricos, que no den lugar a duda.»

Dependiente

En casa de los Sres. Luengo Hermanos, de Santiago, hay una plaza vacante; se necesita para cubrirla uno que lleve por lo menos 8 años de mostrador y conozca todos los artículos de Señora y Caballero. El que desee cubrirla que se dirija á dichos Señores.

Ha sido denunciado un cartero de Sevilla por haber falsificado la firma de un destinatario y retirado un pliego de 5.000 pesetas.

El cartero y su novia han desaparecido.

Oficialmente se sabe que ha tomado desarrollo la epidemia de la viruela en Barcelona.

En el Hospital clínico no se pueden admitir ya más enfermos infecciosos, y en el Hospital de la Santa Cruz hace años que no se había registrado un contingente tan crecido de enfermos de esta dolencia.

Las autoridades han adoptado las oportunas medidas preventivas y profilácticas.

Se ha presentado por el Sr. Romeo al Congreso una proposición solicitando que los proyectos hidráulicos aprobados por el ministerio de Fomento sean considerados de utilidad pública para los efectos de la expropiación de la zona regable, sin necesidad de una ley especial, siempre que se renuncie por el peticionario o tercera persona a toda subvención del Estado, de la provincia o del municipio.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santos de hoy.—Santos Franciaco Javier, Casiano y Claudio.

Tip. de El Progreso, Manuel Becerra, 6

Almacén de Zaera

Harina, centeno, maíz, cebada y trigo.

Más barato que nadie.

Carretera de la Estación

Dependiente de Farmacia Se necesita con buenas referencias en la Farmacia de don Salvador Castro Freire, en Lugo.

Arriendo Desde 1.º de Enero del año próximo, se arriendan los bajos y el cuarto piso de la casa núm. 6 de la calle de M. Becerra.

Informará el Sr. D. Martín E. Rúa y el Administrador de este periódico.

Jarabe YER
Al Narcil Mentol Arrhenal y Thiocol
CURACIÓN RÁPIDA Y RADICAL

TOS de todas las enfermedades del pecho y vías respiratorias. El más activo de los preparados para combatir Tos, Bronquitis, Tuberculosis, Asma y toda clase de Catarros. **TOS**

DE VENTA

En todas las buenas Farmacias y Droguerías del Mundo

H. MANISO

MÉDICO-CIRUJANO Y ODONTÓLOGO (DENTISTA)

ARMAÑA, 3 Y 5, 2.º

Abonos químico-minerales y primeras materias para los mismos, clases extras.

FERNÁNDEZ, TORRES y C.ª—Coruña

VENTA DE BOTICA

Por tener que ausentarse su dueño,

se vende la única que hay establecida en

Villanueva de Lorenzana,

partido de Mondoñedo.

Para precio y condiciones de venta, informarán en la misma botica.

José Gayoso Castro

ABOGADO

Trasladó su Estudio a la calle de San Pedro, núm. 7, pral.

Abonos químico-minerales y primeras materias para los mismos, clases extras.

MARCELINO MENÉNDEZ FANO

Riego de Agua, 22.—CORUÑA

Emulsión "Dos pescados"
(Marca registrada.)



La última palabra

Nos referimos a una nueva y excelente preparación de Emulsión «DOS PESCADOS» (marca registrada) la que compete con todas, las extranjeras y españolas, tanto en calidad como en precio.

Depositarios: Por menor, Farmacia y Laboratorio de Iglesias. Por mayor, Droguería de Iglesias y Compañía.

VALLINA

ODONTÓLOGO :: :: DENTISTA

CONSULTA DE 9 H 1 Y DE 3 H 7

EMILIO CASTELAR, 1, 2.º Frente al Banco de España

BELENOL

Antineurálgico sin rival

Diploma de Gran Premio, Medalla de Oro y Cruz Insignia en la Exposición Internacional de Barcelona de 1912

No existe nada mejor ni más rápido, para hacer desaparecer en pocos minutos toda clase de Dolores de Cabeza, Muelas, Dientes, Oídos, Menstruales, etc.

Precio: 25 céntimos

Puntos de venta: EN LUGO: Farmacias de los Sres. Alonso Hortas, Plaza del Campo núm. 5, García Murga, calle de San Pedro núm. 23, y Droguería de los Sres. Iglesias y C.ª

Banco Vitalicio de España

Sociedad Anónima de Seguros sobre la Vida á Prima Fija

CAPITAL SOCIAL Ptas. 15.000,000'00
CAPITAL DESEMBOLSADO. » 3.750,000'00
RESERVAS en 31 Diciembre de 1911 comprendidos los reaseguros. » 30.727,901'38

PAGADO A LOS ASEGURADOS HASTA 31 DICIEMBRE DE 1911. Ptas. 53.401,026'80

Esta Sociedad se dedica a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo determinado para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas o diferidas y compra de usufructos y nudas propiedades.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

DOMICILIO SOCIAL: Rambla Cataluña, 18 y Cortes, 603—BARCELONA

Inspector regional: D. R. Pina Rico—LA CORUÑA

Delegado en la Provincia de Lugo: JESÚS DE VALLUGERA Y GAYOSO

(Autorizado por la Comisaría General e Inspección de Seguros)

COMPañía MADRILEña DE URBANIZACIÓN

Fundadora de la CIUDAD LINEAL (1894)

SU PLAN INDUSTRIAL consiste: 1.º En la combinación de varios negocios, cada uno de ellos bueno de por sí, que mutuamente se favorecen, compra, parcelación y venta a plazos de terrenos (seis millones de metros cuadrado) vías férreas (17 kilómetros en construcción y 38 en explotación), construcción, compra y venta a plazos en 20 años de hoteles de lujo, burgueses y obreros con preferencia en la proximidad de sus vías férreas, abonando 9 por 100 de interés anual por la parte que

en cada año queda pendiente de pago, suministros de agua y de electricidad con preferencia a sus fincas rústicas y urbanas, y negocios auxiliares, imprenta, tejares, parque de diversiones, viveros y almacenes.

2.º En compensar los resultados de los negocios de éxito lento, vías férreas y suministro de agua, con los de éxito rápido, terrenos, construcciones, suministro de electricidad, negocios auxiliares y almacenes.

COLOCACION DE CAPITAL, SUSCRIBIENDO:

OBLIGACIONES HIPOTECARIAS 6 por 100 DE 500 PTAS. NOMINALES

a 485 pts. de 1 a 25	Obligaciones interés efectivo 6'18 % anual
a 490 » de 26 a 50	» » 6'25 »
a 475 » de 51 a 100	» » 6'31 »
a 470 » de 101 a 200	» » 6'38 »
a 465 » de 201 a 400	» » 6'45 »
a 460 » de 401 en adelante.	» » 6'52 »

LIBRETTAS DE LA CAJA DE AHORROS, NOMINATIVAS Y AL PORTADOR

voluntad, interés anual de 3 por 100
seis meses, » de 5 por 100
un año, » de 6 por 100
dos años, » de 6'50 por 100
tres años, » de 7 por 100
cuatro años, » de 7'50 por 100
cinco años, » de 8 por 100

Banqueros de la Sociedad: SRES. URQUIJO Y COMPAÑIA

Pedir más detalles á las Oficinas: Lagasca, 6, bajo, de 9 á 12.—Ciudad Lineal, de 2 á 7

Apartado de Correos 411, Madrid

NEURASTENIA, ANEMIA Y DEBILIDAD GENERAL

SU CURACIÓN CON EL MIOGENOL del doctor M. CALDEIRO SALUD FUERZA-VIGOR

Tónico reconstituyente a base de Nucleogenol y Arrhenal. Remedio soberano para el agotamiento de los nervios, convalecencia y enflaquecimiento, anemia, tisis, parálisis, vértigos, trabajos anormales, etc. El MIOGENOL se abre paso por sus propios méritos y es recetado por los médicos más eminentes del mundo. Los maravillosos efectos que el MIOGENOL produce en el organismo, le han reservado un lugar preeminente en el rango de los medicamentos consagrados a restaurar la energía y la fuerza vital. Entre los medicamentos de su especie, el MIOGENOL es el que reporta mayores beneficios por ser un fortificante seguro y eficaz que igualmente opera en los jóvenes que en los ancianos.—El MIOGENOL no ataca los órganos digestivos, sino por el contrario es un gran estimulante. El MIOGENOL tonifica. El MIOGENOL fortifica. El MIOGENOL evita la inflamación de las piernas. El MIOGENOL evita los vértigos y mareos.

DE VENTA EN LA FARMACIA DE D. TOMÁS PÉREZ VARELA, REINA, 16.—LUGO



C. G. Trasatlantique

Vapores correos franceses a gran velocidad

Servicios directos desde el puerto de la Coruña

A la Habana y Veracruz el 23 de cada mes.

El 7 de Noviembre el vapor ESPAGNE.
El 23 de Noviembre el vapor LA NAVARRE.
El 23 de Diciembre el vapor ESPAGNE.

A la Habana, Nueva Orleans y San Francisco de California

El 21 de Noviembre el vapor VIRGINIE.
El 2 de Diciembre el vapor CALIFORNIE.
El 22 de Diciembre el vapor LOUISIANE.

A Puerto Rico y Santiago de Cuba cada cuatro domingos.

El 1 de Diciembre el vapor QUEBEC.
El 29 de Diciembre el vapor MONTREAL.

A New York

El 9 de Noviembre el vapor SAINT LAURENT.
El 6 de Diciembre el vapor HUDSON.

REGRESO:

A Burdeos

El 12 de Noviembre el vapor VERSAILLES.

A Paris, con billete de ferrocarril desde Saint-Nazaire

El 6 de Noviembre el vapor LA NAVARRE.
El 25 de Diciembre el vapor LA CHMPAGNE.

Admiten pasajeros de 1.^a, 2.^a, 3.^a preferencia, 3.^a ordinaria y carga. Todos los vapores admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, que deben presentarse en la Agencia de la Compañía dos días antes de la salida, avisando de antemano para reservarles cabida.—Para informes de pasaje y carga:

Nicandro Fariña.—LA CORUÑA

Compañía del Pacífico

VAPORES CORREOS INGLESES

Salidas de LA CORUÑA cada dos lunes, y de VIGO al día siguiente para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Valparaiso y otros puertos del Pacífico hasta El Callao.

—Próximas salidas:

	Salida de La Coruña	Salida de Vigo
Vapor Oriana	2 de Diciembre	3 de Diciembre
> Orissa	16 de Diciembre	17 de Diciembre
> Ortega	30 de Diciembre	31 de Diciembre
> Oropesa	13 de Enero	14 de Enero
> Orifa	27 de Enero	28 de Enero

Todos de gran tonelaje y de dos hélices. Admiten pasajeros de 1.^a, 2.^a y 3.^a clase

La conducción a bordo en lanchas de vapor de los pasajeros y de sus equipajes, es por cuenta de la Compañía.

Tienen alumbrado eléctrico en todos los departamentos, salones para Señoras, fumadores, bibliotecas, cuartos de baño, cámaras frigoríficas, banda de música y todos los adelantos.

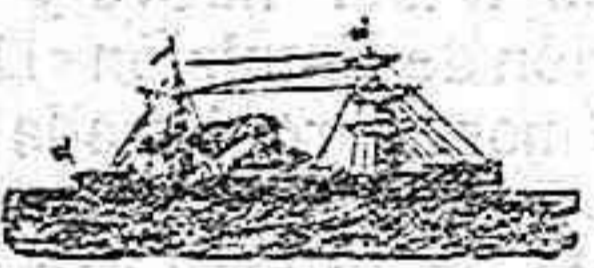
Para el servicio de pasajeros de tercera clase se embarcan en La Coruña y Vigo camareros y cocineros españoles y las comidas son condimentadas al estilo del país.

Agentes generales de la Compañía,

SOBRINOS DE JOSÉ PASTOR

Dirección en La Coruña: Plaza de María Pita, n.º 13.

Dirección en Vigo: Velazquez Moreno, n.º 4



COMPAÑÍA HAMBURGUESA

PUERTO DE LA CORUÑA

LÍNEAS DE VAPORES CORREOS RÁPIDOS

Pasajes de 1.^a, 2.^a, 3.^a preferente y 3.^a clases

Servicio de **SUD AMÉRICA**

Próximas salidas para RÍO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

15 de Octubre	Correo ENTRERIOS
16 de id.	Rápido KOENIG WILHELM II
3 de Noviembre	Rápido CAP FINISTERRE
9 de id.	Rápido BAHÍA BLANCA
16 de id.	Correo SAN NICOLÁS
17 de id.	Rápido CAP ARCONA

Servicio de **CUBA Y MÉXICO**

Próximas salidas para LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

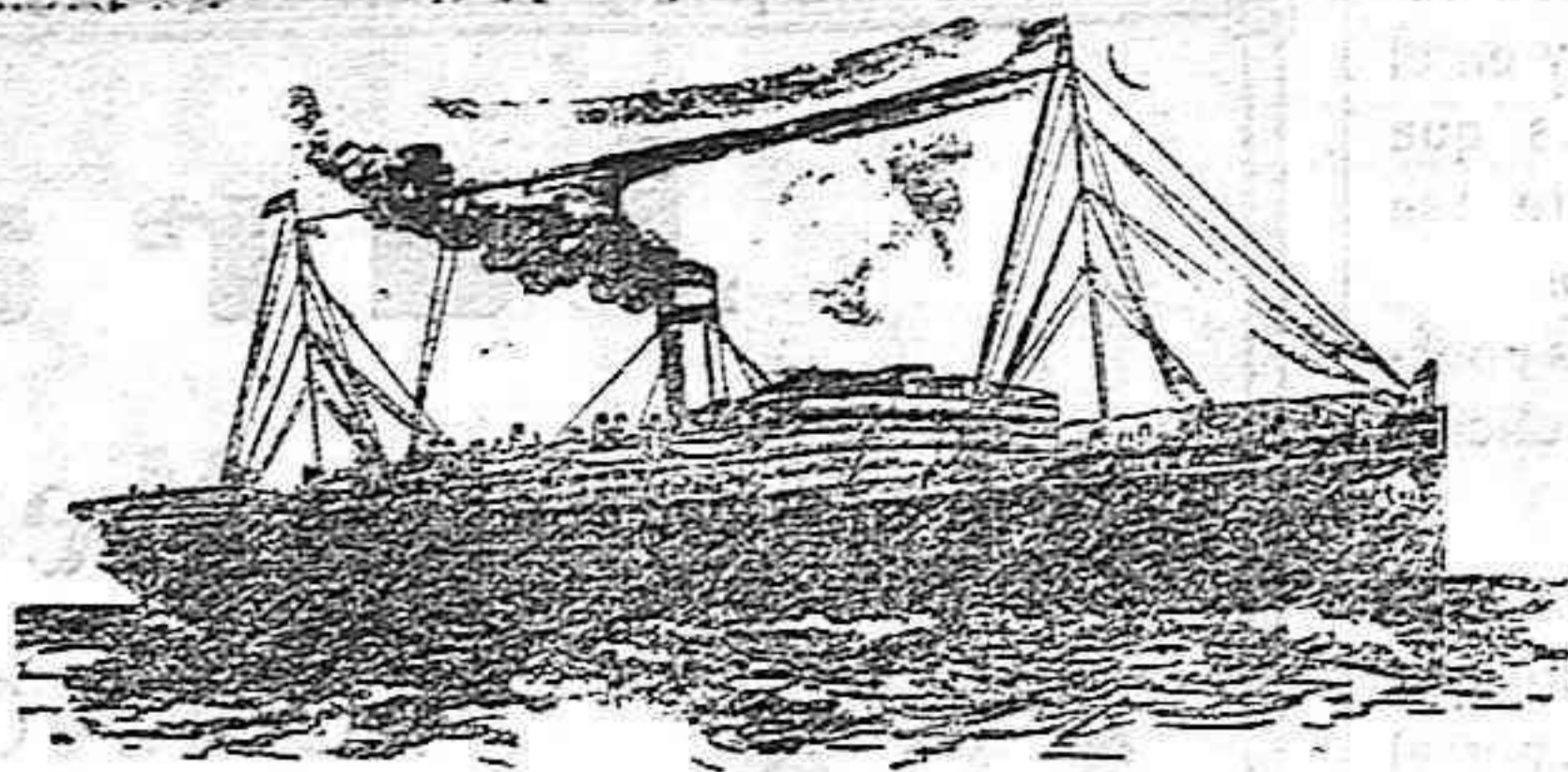
13 de Octubre	Correo SPREWALD
21 de id.	Rápido KROMPRINCESSIN CECILIE
4 de Noviembre	Rápido CORCOVADO
21 de id.	Rápido FUERST BISMARCK

Dada la reputación de estos magníficos vapores, se recomienda pedircabida con la posible anticipación.

Dirigirse para informes a los Agentes generales en la Coruña,

EDUARDO DEL RIO Y C.^a, Cantón pequeño, 9 y 10

LA CORUÑA



Lloyd Real Holandés

Compañía de vapores correos

AL BRASIL Y RÍO DE LA PLATA

Próximas salidas de la CORUÑA para BRASIL, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Vapor rápido HOLLANDIA, el 30 Noviembre
Vapor rápido FRISIA, el 21 de Diciembre

Admiten pasajeros de 1.^a, 2.^a y 3.^a clase

Provisos de telegrafía sin hilos (sistema Marconi) y de las más modernas instalaciones

Los pasajeros deben presentarse provistos de los documentos que exigen las disposiciones vigentes con DOS DÍAS DE ANTICIPACION.—El Consignatario,

D. RAIMUNDO MOLINA, Marina, 22, la Coruña

Representante general de la Compañía en España.

SANATORIO QUIRÚRGICO

— DE —

Santiago de Galicia

DIRECTORES

D. ANGEL BALTAR CORTÉS Médico de número del Gran Hospital
D. MANUEL VARELA RADÍO Catedrático de Obstetricia y Ginecología de la Facultad de Medicina

Este Sanatorio, que responde en absoluto a las necesidades de la moderna Cirujía, se halla emplazado en el lugar más pintoresco y sano de Santiago, al lado del Paseo de la Herradura.

En él se practican toda clase de operaciones quirúrgicas, incluyendo también las del dominio de las especialidades, y es su mejor recomendación la extensa y afortunada práctica hospitalaria de sus Directores.

Las pensiones son de 15 y de 10 pesetas; y en su importe se incluyen además de la alimentación, los medicamentos, el material de curar, etc. La operación, o tratamiento equivalente, será objeto de un convenio aparte y anterior al ingreso del enfermo en el Establecimiento.

Para más informes, dirigirse a uno de los Directores.

Compañía Anglo-Argentina y Houlder Line (reunidas)

Vapores rápidos a Montevideo y Buenos Aires provistos de dos hélices y telegrafía sin hilos.

Próximas salidas de La Coruña para Montevideo y Buenos Aires:

El día 10 de diciembre, el magnífico vapor **MANCHESTER CITY**

Admite pasajeros de primera y tercera clase.

Para informes: Agencia general en La Coruña.

Viuda de H. Hervada, Real, 14

CAFÉ MODERNO

Tome V. café del MODERNO, y se convencerá de su excelente calidad.

Plaza de la Constitución, núm. 9

—LUGO—

Trabajos tipográficos de todas clases — SE HACEN EN ESTA IMPRENTA —

NELSON-LINE

Vapores rápidos al Río de la Plata

Salidas quincenales fijas para Montevideo y Buenos Aires

Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de correspondencia.

Próximas salidas de la Coruña y Vigo, para Montevideo y Buenos Aires.

Vapores	De la Coruña	De Vigo
Highland Piper	23 Noviembre	25 Novbre.
Highland Gorrie	7 Diciembre	8 Dbre.
Highland Pride	21 Diciembre	22 Dbre.

Precio del pasaje en 1.^a clase, 13 libras
Precio del pasaje en 2.^a clase, 12 libras

Precio del pasaje en 3.^a clase, 225/10 pesetas

(más los impuestos)—(INCLUIDO IMPUESTOS DE TRANSPORTE)

Su porte de 7.000 toneladas y 10 millas de marcha, aseguran el viaje en diez y ocho días.

Estos vapores admiten también pasaje de primera y segunda clase, garantizando un buen trato. Llevan a bordo cocineros y camareros españoles.

Los pasajeros deberán presentarse la víspera de salida para retirar los billetes.

Nota.—Las salidas de estos vapores son fijas el día anunciado.

Para informes y carga pueden dirigirse, en Vigo, a D. V. M. ESCALERA, y en la Coruña, a D. NICANORO PARINA.

LA UNIÓN Y EL



FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

47 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la Vida.—Seguros contra Incendios

Esta gran compañía nacional ha satisfecho por siniestros de incendios la considerable suma de

Pesetas 150.811.122/19 céntimos

Subdirector en la provincia de Lugo: VICENTE CANOURA, calle de Manuel Becerra, 6, principal.—LUGO.

GRAN BAZAR

— DE —

LUENGO HERMANOS

— EN —

Santiago de Galicia, Calderería, 54 y 56

Llama extraordinariamente la atención el elegante y variadísimo surtido que esta acreditada Casa acaba de recibir para la estación de invierno en toda clase de tejidos, tanto para señora como para caballero.

Grandes novedades en confecciones de piel, felpa, selaskuin, terciopelo y en paño, desde 30 pesetas en adelante. Impermeables, chanclos, paraguas, y otra infinidad de artículos.

Si va V. a Santiago, visite la Casa Luengo Hermanos

LA CATALANA

Sociedad española de seguros contra incendios, a prima fija

FUNDADA EN 1865

(Acordada su inscripción en el Registro de Empresas autorizadas por Real orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909)

GARANTÍAS	Pesetas Cis.
CAPITAL SOCIAL	5.000.000 —
RESERVAS	1.500.000 —
PRIMAS ANUALES DEL ÚLTIMO EJERCICIO	1.000.000 —
SINIESTROS SATISFECHOS	1.162.966 32
	2.412.573 13
	14.015.358 32

Domicilio social:

BARCELONA.—Rambla de Cataluña 15 y Cortes 624
Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 14 de Marzo de 1911.

Sub-Comisión principal en Galicia: ALFREDO DE LA FUENTE
Riego de Agu. 19 el 23.—LA CORUÑA

Agente en Lugo: DON ROBERTO PEDROSA PÉREZ
Representaciones y Agencias en toda la Región gallega

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Lugo, un mes.	una peseta.
Fuera, un trimestre.	4
Idem, un año.	16
Ultramar y extranjero.	9

EL PROGRESO

ADVERTENCIAS

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACIÓN

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS

Redacción, Administración e Imprenta de "EL PROGRESO"—Calle de Manuel Becerra, número 6.—LUGO

Anuncios y reclamos a precios convencionales. La correspondencia al Administrador No se devuelven los originales.